

PYME PROGRES

Fondo de Inversión Cerrado

**ESTADOS
FINANCIEROS**

22



**PANAMERICAN
SAFI S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES
COMPLEMENTARIOS**

**PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO ADMINISTRADO POR PANAMERICAN
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
INVERSIÓN S.A.**

**AL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE
DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

LA PAZ - BOLIVIA

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

	Páginas
PARTE I ESTADOS FINANCIEROS	
1.1 Informe de los auditores independientes	1 - 4
Anexo I al informe de los auditores independientes	5
1.2 Balance General	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujos de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 23
1.7 Estado de obtención de valor cuota	24

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares Estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
M/N	Moneda nacional
M/E	Moneda extranjera
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
I.T.	Impuesto a las Transacciones
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
DDJJ	Declaraciones juradas
NIT	Número de identificación tributaria
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
D.S.	Decreto Supremo
A.I.T.B.	Ajuste por inflación y tenencia de bienes
DF	Débito fiscal
CF	Crédito fiscal
COVID	Corona Virus Disease
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SAFI	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
FIC	Fondo de Inversión Cerrado
RMM	Riesgos de incorrección material

**PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR PANAMERICAN SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

LA PAZ - BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Directores y Accionistas de
PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO** (el Fondo), administrado por **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, que comprende el balance general al 23 de julio de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado), así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**, administrado por **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** al 23 de julio de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado), de conformidad con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo y de su Administradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llámanos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden ser no apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este aspecto.

Cierre del Fondo de Inversión Cerrado

Llamamos la atención sobre la nota 26 a los estados financieros, en la que se describe las determinaciones de la Junta de Asamblea de Participantes de 20 de julio de 2022 en relación con la liquidación del Fondo de Inversión Cerrado.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado). Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

1. Valuación de las Inversiones Bursátiles

Aspectos clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 3.2.b, a los estados financieros, las inversiones bursátiles tanto en posición propia como de terceros en administración están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.</p> <p>El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que el Fondo cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de estos.</p> <p>Asimismo, requiere la permanente interacción con el Mercado de Valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.</p> <p>Los importes que se exponen en la Nota 6 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un tema de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none">• El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por el Fondo para la valoración de las inversiones.• El relevamiento y prueba de los controles diarios de valoración, así como la validación de los parámetros introducidos al proceso provenientes de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados).• La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.• La realización de pruebas de verificación de la valuación y existencia sobre los saldos de las inversiones bursátiles al cierre del período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) que fueron incorporados en los registros contables del Fondo.

2. Valuación de las Inversiones sin oferta pública e inversiones permanentes

Aspectos clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 3.2.c, 3.2.d y 3.2.g a los estados financieros, las inversiones bursátiles en valores sin oferta pública y los valores representativos de derecho patrimonial sin oferta pública, se valúan según lo establece el artículo 18 del Reglamento Interno del Fondo. Las previsiones y castigos de valores sin oferta pública son constituidas en función a la aplicación de una escala de previsiones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.</p> <p>Debido a la naturaleza de estas inversiones (no bursátiles) y su relevancia para los estados financieros, la revisión de la valuación de las inversiones en valores sin oferta pública y los valores representativos de derecho patrimonial ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La verificación del cumplimiento de los aspectos establecidos en el Reglamento Interno del Fondo y su normativa, para la evaluación previa y seguimiento a las inversiones efectuadas al cierre del período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado). • La realización de pruebas de verificación de la valuación y existencia sobre los saldos de inversiones al cierre del período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) que fueron incorporados en los registros contables del Fondo, en el marco de lo establecido en su Reglamento Interno o la normativa del regulador.

Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión y la Asamblea General de Participantes del Fondo en relación con los estados financieros

La Administradora del Fondo de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora del Fondo de Inversión y la Asamblea General de Participantes del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad de la Administradora del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administradora del Fondo tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administradora del Fondo y la Asamblea General de Participantes del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Reporte sobre otros aspectos regulatorios

De acuerdo con el requerimiento específico del ente regulador, hemos verificado:

- i) Que la valuación del portafolio de inversiones, que se presenta en las Notas 6, 7, 8, 9, 11 y 12 a los estados financieros, ha sido realizada de acuerdo con los criterios establecidos en la “Metodología de Valoración” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, según sea aplicable.
- ii) Que el FI-4 Estado de Obtención de Valor de Cuota al 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) e información Financiera del Total de Cuotas del Fondo de Inversión por el período comprendido entre el 1° de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) que se presenta en Anexo a los estados financieros ha sido preparado y presentado en todos sus aspectos significativos de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

Lic. Aud. Marcelo Berthin Heredia
Socio
MAT. PROF. N° CAUB - 18015

La Paz, Bolivia
Octubre 11, 2022

ANEXO I AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo y de su Administradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora del Fondo.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administradora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Administradora del Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administradora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administradora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ella acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o Administradora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros de los ejercicios auditados y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

LA PAZ - BOLIVIA

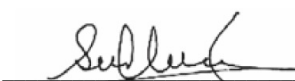
1.2 BALANCE GENERAL

AL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	13.675.597	12.676.481
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	-	138.106.304
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	5.748.482
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	8	-	66.997.884
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	43.167	7.085.778
Gastos pagados por anticipado	10	-	59.237
Total del activo corriente		<u>13.718.764</u>	<u>230.674.166</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	11	1.946.100	10.446.100
Total del activo no corriente		<u>1.946.100</u>	<u>10.446.100</u>
Total del activo		<u>15.664.864</u>	<u>241.120.266</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	5.741.130
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13	2.600	174.215
Provisiones	14	560.840	456.118
Total del pasivo corriente		<u>563.440</u>	<u>6.371.463</u>
Total del pasivo		<u>563.440</u>	<u>6.371.463</u>
PATRIMONIO			
Cuotas de los participantes		35.347.870	226.166.745
Rendimientos acumulados		(20.246.446)	8.582.058
Total del patrimonio	15	<u>15.101.424</u>	<u>234.748.803</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>15.664.864</u>	<u>241.120.266</u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Paola Vanessa Paz Guzmán
 Administradora


 T. Silvia Villán S.
 Contadora

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

LA PAZ - BOLIVIA

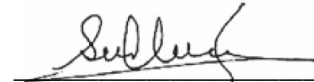
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	16	(1.755.110)	(2.558.615)
Margen operativo		<u>(1.755.110)</u>	<u>(2.558.615)</u>
Ingresos financieros	17	5.365.691	11.092.936
Gastos financieros	17	(36.773)	(84.200)
Margen financiero		<u>5.328.918</u>	<u>11.008.736</u>
Margen operativo y financiero		3.573.808	8.450.121
Recuperación de incobrables	18	-	124.250
Cargos por incobrabilidad	18	(23.841.848)	(270.250)
		<u>(23.841.848)</u>	<u>(146.000)</u>
Resultado operacional		<u>(20.268.040)</u>	<u>8.304.121</u>
Ingresos no operacionales	19	451	277.960
Gastos no operacionales	19	(5.741)	(2)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(20.273.330)</u>	<u>8.582.079</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		26.884	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(21)
Resultado después de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(20.246.446)</u>	<u>8.582.058</u>
Rendimiento del periodo y del ejercicio		<u>(20.246.446)</u>	<u>8.582.058</u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Paola Vanessa Paz Guzmán
 Administradora


 T. Silvia Villán S.
 Contadora

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

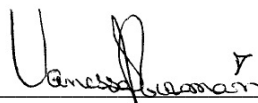
LA PAZ - BOLIVIA

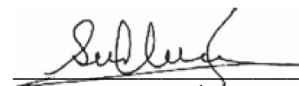
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Valor total de las cuotas de los participantes <u>Bs</u>	Resultados Acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	220.521.917	8.137.769	228.659.686
Capitalización de los rendimientos	8.137.769	(8.137.769)	-
En Asamblea General de Participantes del Fondo Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 15 de abril de 2021, se autorizó la distribución de rendimientos a los participantes del Fondo	(2.492.941)	-	(2.492.941)
Rendimiento neto del ejercicio		8.582.058	8.582.058
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>226.166.745</u>	<u>8.582.058</u>	<u>234.748.803</u>
Capitalización de los rendimientos	8.582.058	(8.582.058)	-
En Asamblea General de Participantes del Fondo Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 29 de abril de 2022, se autorizó la distribución de rendimientos a los participantes del Fondo	(5.625.618)	-	(5.625.618)
Otros ingresos reconocidos como parte de resultados acumulados	400.080	-	400.080
En Asamblea General de Participantes del Fondo Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 20 de julio de 2022, se autorizó la baja de cuotas de participación y la distribución de rendimientos del Fondo a la serie B	(194.175.395)	-	(194.175.395)
Rendimiento neto del periodo		(20.246.446)	(20.246.446)
Saldos al 23 de julio de 2022 (Fecha de cierre del Fondo)	<u><u>35.347.870</u></u>	<u><u>(20.246.446)</u></u>	<u><u>15.101.424</u></u>

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Paola Vanessa Paz Guzmán
 Administradora


 T. Silvia Villán S.
 Contadora

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

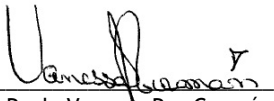
LA PAZ - BOLIVIA

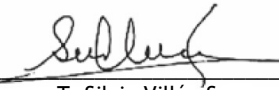
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Flujo de fondos por actividades de operación:		
Rendimiento del período/ejercicio	(20.246.446)	8.582.058
Fondos originados en el rendimiento del período/ejercicio	<u>(20.246.446)</u>	<u>8.582.058</u>
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro, gastos pagados por anticipado y otros activos	7.101.848	1.854.838
Documentos y cuentas por pagar y provisiones	(66.893)	(25.874)
Flujo neto por actividades de operación	<u>(13.211.491)</u>	<u>10.411.022</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	(5.741.130)	(3.184.110)
Incremento (disminución) en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	138.106.304	(18.259.580)
Inversiones en operaciones de reporto	5.748.482	3.189.423
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>138.113.656</u>	<u>(18.254.267)</u>
Flujo de fondos por actividades de financiamiento		
Distribución de rendimientos	(5.625.618)	-
Baja cuotas de participación y distribución de rendimientos	(194.175.395)	-
Capitalización a aporte de cuotas - comisión de éxito	400.080	(2.492.941)
Flujo neto por actividades de financiamiento	<u>(199.400.933)</u>	<u>(2.492.941)</u>
Flujo de fondos por actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	66.997.884	(36.091.629)
Inversiones permanentes	8.500.000	50.274.464
Flujo neto por actividades de inversión	<u>75.497.884</u>	<u>14.182.835</u>
Incremento de fondos	999.116	3.846.649
Disponibilidades al inicio del período/ejercicio	12.676.481	8.829.832
Disponibilidades al cierre del período/ejercicio	<u>13.675.597</u>	<u>12.676.481</u>

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Paola Vanessa Paz Guzmán
Administradora


T. Silvia Villán S.
Contadora

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y a la Normativa de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI N° 421/2004, se constituyó **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, mediante Escritura Pública N° 4524/2010 de 20 de octubre de 2010, con el objeto de realizar la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo. Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. La Sociedad se halla inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) con la Matrícula N° 00176349.

El 13 de octubre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI 721/2011, autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** por un plazo de 99 años de duración.

La Sociedad es responsable de proporcionar a sus Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y, en general, la provisión de un adecuado servicio técnico para su administración. La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 ANTECEDENTES DE PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO fue creado mediante Escritura Pública de Constitución N° 1740/2012 de 7 de mayo de 2012 y adenda a la Escritura Pública de Constitución N° 368/2012 de 20 de junio de 2012. Se constituye como un Fondo de Inversión Cerrado cuyo patrimonio es fijo y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes no son redimibles directamente por el Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado, jurídica y contablemente de **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, su administrador.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI/366/2012 de 27 de julio de 2012, inscribe al Fondo en el Registro del Mercado de Valores, y autoriza la emisión y oferta pública de sus cuotas de participación en el Mercado de Valores. El Fondo Pyme Progreso tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus participantes, sean estas personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

NOTA 2 ANTECEDENTES DE PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Continuación)

Las cuotas de participación de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación empezó el 12 de septiembre de 2012, iniciando sus operaciones el 13 de septiembre de 2012.

El objeto principal de Fondo de Inversión Cerrado (el Fondo) es invertir en valores de empresas en expansión, representativos de Deuda Intermedia (Mezzanine) instrumentada a través de Valores de Oferta Privada y/o Pública y de Deuda Senior instrumentada a través de Valores de Oferta Pública. Asimismo, el Fondo impulsará el ingreso de las empresas beneficiarias al Mercado de Valores.

El Fondo tiene un plazo de vida de tres mil seiscientos (3.600) días a partir de la fecha de inicio de sus actividades, prorrogables por períodos de dos (2) años y sólo en dos ocasiones por acuerdo de la Asamblea General de Participantes. La Sociedad Administradora (PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.) dio inicio a las actividades del Fondo el 12 de septiembre de 2012, fecha en la cual efectuó la venta de cuotas de participación por un total de Bs101.000.000, importe equivalente al 44% de los aportes o cuotas de participación, con un valor nominal de Bs10.000 cada una. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad Administradora realizó otras colocaciones de cuotas de participación por un monto total de Bs64.525.972, importe equivalente al 28% del total de cuotas de participación, con un valor nominal de Bs10.000 cada una. La fecha límite de colocación del Fondo feneció el 22 de julio de 2013.

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 de 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N° 18 de 4 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación (disposición válida únicamente hasta el 10 de diciembre de 2020).
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones son realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo, al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, se presentan en cumplimiento a las normas contables de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (propósito específico).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 de la Metodología de Valoración.

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)”, de acuerdo con lo descrito en la metodología de la resolución administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

3.2 Criterios de valuación (Continuación)

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.
- Los valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores se valúan diariamente a través de la obtención del Valor Actual Neto de sus flujos descontados en base a una tasa de rendimiento.

c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Los valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro del Mercado de Valores se valúan diariamente a través de la obtención del Valor Actual Neto de sus flujos descontados en base a una tasa de rendimiento anual, según lo establece el artículo 18 del Reglamento Interno del Fondo.

d) Previsiones y castigos de valores de oferta pública y privada

La política de provisiones aplicable para el Fondo se encuentra descrita en el punto 6.4 Política de Inversiones Anexo 1 del Reglamento Interno del Fondo la cual provee el cumplimiento a la política de provisiones y castigos de valores de oferta pública conforme a lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS N° 1216 de 23 de diciembre de 2005. Para los valores sin Oferta Pública, se aplica la siguiente escala de provisiones, de acuerdo con lo establecido con el Reglamento Interno del Fondo:

Días de mora	MN/ME
> 1 días, "X", <60 días mora	10%
> 61 días, "X", <180 días mora	50%
X>= 180 días mora	100%

"X" = Días calendario de atraso de pago de cuotas de los valores de oferta privada de renta fija emitidos por Pymes.

También provee la siguiente estructura de provisiones en caso de *downgrades*:

Downgrade	% Previsión
Por cada notch de disminución	10% del monto de la inversión
En caso de que la inversión quede en el rango BB (independientemente de cuantos notches disminuyó)	50% del monto de la inversión
Si la inversión llega a C	100% del monto de la inversión

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

3.2 Criterios de valuación (Continuación)

e) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran de acuerdo con lo establecido en el esquema contable N° 8 del Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía. Por tanto, se registra al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto; los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan, además de lo mencionado en el punto e) anterior, derechos del Fondo de Inversión frente a terceros por el saldo pendiente de cobro ajustado a la fecha de cierre por la variación del tipo de cambio, si la operación se realiza en otra moneda diferente al boliviano.

g) Inversiones permanentes

Los valores representativos de deuda que no estén inscritos en el Registro de Mercado de Valores se valúan diariamente a través de la obtención del Valor Actual Neto de sus flujos descontados en base a una tasa de rendimiento anual, según lo establece el artículo 18 del Reglamento Interno del Fondo.

Los valores representativos de derecho patrimonial sin oferta pública se valoran a precio de adquisición, al tratarse de acciones preferentes sin oferta pública, según lo establece el artículo 18 del Reglamento Interno del Fondo.

h) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en bolivianos, razón por la cual los importes se presentan de manera histórica. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 de 4 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

3.2 Criterios de valuación (Continuación)

Al respecto, si bien las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación (procedimiento válido hasta el 10 de diciembre de 2020), por las características del Fondo y considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

i) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del período del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

j) Gastos operacionales

Los gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles corresponden principalmente a ganancias y pérdidas por valoración de cartera de inversiones, así como los rendimientos obtenidos por inversiones en valores de renta fija. Estos ingresos y gastos se registran por el método del devengado.

NOTA 4 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado), no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables con relación al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 5 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Ganadero - Cuenta Corriente FIC M/N	-	132.568
Banco de Crédito - Cuenta Corriente FIC M/N	-	20.981
Banco Ganadero - Cuenta Corriente M/E	-	2.280.603
Banco Nacional de Bolivia S.A. - Caja de Ahorro M/N	13.675.597	10.242.329
	<u>13.675.597</u>	<u>12.676.481</u>

NOTA 6 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	114.038.832
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	-	24.067.472
	<u>-</u>	<u>138.106.304</u>

NOTA 7 INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores adquiridos en reporto	-	5.741.130
Rendimientos sobre valores en reporto	-	7.352
	<u>-</u>	<u>5.748.482</u>

NOTA 8 INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos de emisión privada - ABSA	-	1.765.358
Bonos de emisión privada - AIP	-	13.444.684
Bonos de emisión privada - TAE	-	19.774.457
Bonos de emisión privada - Prolega S.A.	-	21.259.780
Bonos de emisión privada - Nexolider S.A.	-	10.899.605
Previsión por pérdida inversiones a corto plazo sin of.pública	-	(146.000)
	<u>-</u>	<u>66.997.884</u>

NOTA 9 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	5.741.130
Rendimientos devengados sobre Doc.y Ctas pendientes de cobro	43.167	-
Documentos pendientes de cobro	23.987.848	1.344.648
Previsión por incobrabilidad Doc. y Ctas.pendientes de cobro	(23.987.848)	-
	<u>43.167</u>	<u>7.085.778</u>

NOTA 10 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Compra de bienes y servicios - Calificación de riesgo	-	59.237
	<u>-</u>	<u>59.237</u>

NOTA 11 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-jul-22	31-dic-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acciones American Iris Paper Cía S.A.	-	8.500.000
Acciones Papel Principal S.A.	1.946.100	1.946.100
	<u>1.946.100</u>	<u>10.446.100</u>

NOTA 12 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligación por valores reportados a entregar	-	5.741.130
	<u>-</u>	<u>5.741.130</u>

NOTA 13 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por intermediación por pagar	-	4.561
Comisiones por pagar por otros servicios	-	169.654
Otras cuentas por pagar	2.600	-
	<u>2.600</u>	<u>174.215</u>

NOTA 14 PROVISIONES

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	23-Jul-22	31-Dec-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión servicio de auditoría externa	-	30.694
Provisión SAFI PAN, comisión por éxito	-	400.080
Provisión gastos legales	-	25.344
Provisión gastos legales externos por liquidación fondo	560.840	-
	<u>560.840</u>	<u>456.118</u>

NOTA 15 PATRIMONIO

El fondo neto de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, alcanza a Bs15.101.424 y Bs234.748.803, respectivamente, dividido de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	<u>N° Cuota</u>	<u>N° Cuota</u>	<u>Valor de cuota (*)</u>	<u>Valor de cuota (*)</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Subordinada A	1.500	1.500	10.034,5791	12.387,2579	15.051.868	18.580.886
Preferente B	17.198	17.198	2,8815	12.569,3637	49.556	216.167.917
					<u>15.101.424</u>	<u>234.748.803</u>

(*) Al 23 de julio 2022 (Fecha de cierre del Fondo de inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, neto de comisiones diarias.

Al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, las cuotas del Fondo de Inversión alcanzan a 18.698 y su composición es la siguiente:

<u>Participantes</u>	<u>Número de cuotas de propiedad</u>
SERIE "A"	
Fundación Innovación en Empresariado Social (IES)	1.100
Panamerican SAFI S.A.	123
Seguros y Reaseguros Credinform Internacional S.A.	277
	<u>1.500</u>
SERIE "B"	
Futuro de Bolivia S.A. AFP	8.600
BBVA Previsión AFP	6.450
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	1.998
Seguros y Reaseguros Credinform Internacional S.A.	150
	<u>17.198</u>
	<u>18.698</u>

La serie A se encuentra por definición subordinada en rendimiento y capital a la serie preferente B, lo que significa que en primera instancia se imputa a la Serie subordinada A cualquier pérdida o disminución de capital emergente del impago o falta de realización de inversiones.

NOTA 16 GASTOS OPERACIONALES

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	<u>23-jul-22</u>	<u>31-dic-21</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisión por intermediación	86.457	72.105
Comisión por administración del fondo	762.445	2.154.432
Servicio auditoría externa	24.360	30.693
Servicio calificación de riesgo	69.677	175.456
Servicio Representante Común de Participantes	18.200	31.200
EDV, Comisiones por custodia de valores	32.526	41.768
Comisiones bancarias	490	1.261
Asesoría legal externa	200.115	51.700
Asesoría legal externa - liquidación fondo	560.840	-
	<u>1.755.110</u>	<u>2.558.615</u>

NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	<u>23-Jul-22</u>	<u>31-Dec-21</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta valores bursátiles	17.128	8.611
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.641.391	5.075.813
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	47.432	339.224
Otros ingresos financieros	2.659.740	5.669.288
	<u>5.365.691</u>	<u>11.092.936</u>
Gastos Financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(36.773)	(83.881)
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	(319)
	<u>(36.773)</u>	<u>(84.200)</u>

NOTA 18 CARGOS POR INCOBRABILIDAD

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	<u>23-Jul-22</u>	<u>31-Jul-21</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de incobrables	-	124.250
Constitución previsión por incobrabilidad de inversiones permanentes (léase con la Nota 26)	(23.841.848)	(270.250)
	<u>(23.841.848)</u>	<u>(146.000)</u>

NOTA 19 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES - ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIOS

La composición del saldo al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

	<u>23-jul-22</u>	<u>31-dic-21</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Otros ingresos extraordinarios (*)	451	277.960
	<u>451</u>	<u>277.960</u>
Gastos no operacionales		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(2)	(2)
Gastos gestiones anteriores	(5.739)	-
	<u>(5.741)</u>	<u>(2)</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		
Diferencia de cambio disponible	26.884	-
	<u>26.884</u>	<u>-</u>

(*) Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) los ingresos están compuestos principalmente por rendimientos de valores con vencimiento anticipado.

NOTA 20 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra ratificada por la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 21 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre del ejercicio.

NOTA 22 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores, excepto por lo mencionado en la nota 19 a los estados financieros.

NOTA 23 SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos de las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Al 23 de julio de 2022

	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Panamerican SAFI S.A.	-	762.445
Total	-	762.445

Al 31 de diciembre de 2021

	Activo	Pasivo
	Bs	Bs
Panamerican SAFI S.A.	-	167.993
Total	-	167.993

	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Panamerican SAFI S.A.	-	2.154.432
Total	-	2.154.432

NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, la Sociedad declara no tener contingencias, excepto lo mencionado en la Nota 26 y 27.

NOTA 25 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de Bs0 y Bs3.681.895, respectivamente.

Al 23 de julio 2022 y 31 de diciembre 2021, dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	23-jul-22	31-dic-21
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponible	-	2.280.603
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.401.292
Total activo	<u>-</u>	<u>3.681.895</u>
Posición neta activa en moneda nacional	<u>-</u>	<u>3.681.895</u>
Posición neta activa en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>536.720</u>

Los activos y pasivos al 23 de julio 2022 (fecha de cierre del Fondo de Inversión Cerrado) y 31 de diciembre 2021 en moneda extranjera, fueron convertidos al tipo de cambio vigente de Bs6,86.

NOTA 26 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 23 de julio de 2022, la Sociedad declara que la Asamblea de Participantes de fecha 23 de julio de 2021 ha decidido no ampliar el plazo de vida del Fondo, lo que significa que el Fondo Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado vencerá en la fecha inicialmente prevista en el Reglamento Interno.

La situación financiera del Fondo se vio afectada al corte de los presentes Estados Financieros por una Previsión por pérdida de inversiones a causa de una incobrabilidad y por una baja en la calificación de riesgo privada del emisor American Iris Paper Co., aplicando así el Reglamento Interno. Producto de esta situación, antes de cumplirse el plazo de vida del Fondo, se iniciaron las acciones legales para recuperar lo invertido.

El Comité de Inversiones de Pyme Progreso FIC celebrado el 03 de junio de 2022, determinó el inicio del proceso ejecutivo legal de cobro contra (AIP) ante la ruptura absoluta de negociaciones. Esta demanda fue presentada en fecha 17 de junio de 2022.

El 1° de julio 2022 la Sociedad Administradora fue notificada con una Demanda Ordinaria de dación en pago con prestación diversa a la debida por autorización judicial, invocando imposibilidad sobreviniente para el cumplimiento de sus obligaciones con Pyme Progreso FIC, interpuesta por American Iris Paper Company S.A.

NOTA 26 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Continuación)

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General de Participantes de fecha 20 de julio de 2022, el 21 de julio de 2022, se procedió al pago parcial de las posiciones líquidas a favor de la Serie Preferente B de acuerdo al Artículo 42 punto 8 inciso ii) del Reglamento Interno por un monto total de Bs 194.175.394,84 (Ciento noventa y cuatro millones ciento setenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro 84/100 bolivianos). Las posiciones líquidas al 21 de julio eran suficientes para cubrir el total de capital inicial y el 99.99% de los rendimientos acumulados de la serie senior B.

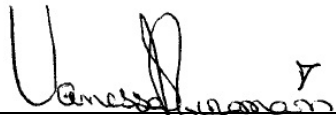
Aparte de ello, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES

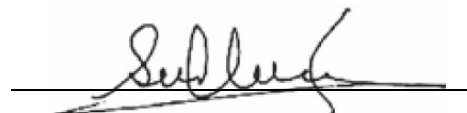
El 15 de septiembre de 2022 la Sociedad administradora fue notificada con la nota ASFI/DSVIR-191588/2022 emitida en fecha 13 de septiembre de 2022, cuya referencia señala el Trámite N°T-1525075856 SPA - Requerimiento de información para la inspección especial a Panamerican SAFI SA. La revisión in situ se realizó del 19 al 23 de septiembre de 2022, y a la fecha la inspección continúa en proceso.

Mediante CITE PSAFI N°232/2022, de fecha 16 de agosto de 2022, enviada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se puso a consideración las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo relacionadas de los siguientes puntos: i) patrimonio del fondo y cuotas, ii) características generales de la emisión de cuotas de participación, iii) aumento y disminución del capital del fondo, iv) disolución y liquidación del Fondo, y v) liquidación por vencimiento del plazo del fondo. A la fecha se encuentra pendiente la respuesta de la ASFI a este requerimiento.

El proceso ejecutivo iniciado en fecha 17 de junio de 2022 por Panamerican SAFI S. A. - Pyme Progreso FIC en contra de American Iris Paper Co., 2 fue reingresado el 25 de agosto 2022. El Juez de la causa dictó sentencia inicial sobre la demanda el día 16 de septiembre 2022. La citación de esta sentencia fue efectuada el 03 de octubre 2022.



Paola Vanessa Paz Guzmán
Administradora



T. Silvia Villán S.
Contadora

PYME PROGRESO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

LA PAZ - BOLIVIA

1.7 ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN (FORMA FI-4) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 23 DE JULIO DE 2022 (FECHA DE CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO) Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		2022	2021
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 23 de julio de 2022 y 31 de diciembre 2021			
Más:	a) Valor de la Cartera	1.946.100	221.298.770
Más:	b) Saldos en operaciones venta en reporto		
Más:	c) Devengado de títulos en reporto		
Más:	d) Valor de cuentas de liquidez	13.675.597	12.676.481
Más:	e) Otros	(520.111)	778.722
Menos:	f) Premios Devengados por pagar	-	-
Más o menos:	g) Marcaciones del periodo	-	-
	Total cartera bruta	<u>15.101.586</u>	<u>234.753.973</u>
Menos:	h) Comisiones por pagar	(162)	(5.170)
	Total cartera neta	<u>15.101.424</u>	<u>234.748.803</u>
	Valor de la cuota		
	Valor de la Cuota Serie A	10.034,5791	11.975,0868
	Valor de la Cuota Serie B	2,8815	12.035,7940
	Número de Participantes Serie A	3	3
	Número de Participantes Serie B	4	4
	Número de cuotas Serie A	1.500	1.500
	Número de cuotas Serie B	17.198	17.198
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 23 de julio de 2022 (fecha de cierre del fondo) y 31 de diciembre de 2021			
	a) Número de cuotas al inicio del ejercicio	18.698	18.698
Más:	b) Número de cuotas compradas/transferidas en el período/ejercicio	-	-
Menos:	c) Número de cuotas rescatadas/transferidas en el período/ejercicio	-	-
	Número de cuotas al cierre del periodo/ejercicio	<u>18.698</u>	<u>18.698</u>
	Saldo al inicio del período/ejercicio	234.748.803	228.659.686
Más:	Saldo total de compras/transferencias de cuotas del periodo/ejercicio	-	-
Más:	Rendimientos generados en el período/ejercicio	5.318.259	10.753.393
Menos:	Saldo total de rescate/transferencias de cuotas del periodo/ejercicio	-	-
Menos:	Gastos operativos	(992.828)	(409.353)
Más (Menos):	Marcaciones del período/ejercicio	10.659	255.343
Menos:	Distribución de rendimientos	(199.400.933)	(2.492.941)
Menos:	Otros gastos e ingresos	(23.820.254)	131.937
	Saldo bruto al cierre del período/ejercicio	<u>15.863.706</u>	<u>236.898.065</u>
Menos:	Comisiones y otros	(762.282)	(2.149.262)
	Saldo neto al cierre del período/ejercicio	<u>15.101.424</u>	<u>234.748.803</u>

Paola Vanessa Paz Guzmán
Administradora

T. Silvia Villán S.
Contadora